



C I R C U L A R 435

DE: JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura del Tolima

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA USUARIOS Y CIUDADANIA TOLIMENSE EN GENERAL

ASUNTO: DISPOSICIONES PARA LA ATENCIÓN Y RADICACION ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACION EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2022.

FECHA: 30 de noviembre de 2022

En atención al permiso otorgado por la Secretaría Administrativa de la Gobernación mediante oficio No. S.A – 180-1160 de fecha 17 de noviembre de 2022 a SINDETOL para asistir a la Asamblea General Ordinaria de afiliados evento que se **realizará el día 09 de diciembre** del presente año durante toda la jornada laboral, dirigida a todos sus afiliados.

Y teniendo en cuenta los acuerdos sindicales celebrados; la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento se permite informar que el día 09 de diciembre de 2022 no habrá atención presencial en las oficinas 8º piso de la Secretaría de Educación y Cultura y Oficina de Atención al ciudadano ubicada en el primer piso – bajos de la gobernación-.

Por lo anterior, la radicación de las diferentes peticiones se deberá realizar a través de los siguientes medios:

1. Ingresando a la plataforma SAC través del link www.setolima.gov.co – Atención al ciudadano V-2. Utilizando su usuario y contraseña, en caso de no encontrarse en nuestro sistema de información proceder a vincularse por la opción Registrarse.
2. Correo electrónico: contactenos@tolima.gov.co

Cordial saludo.


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura Departamental

Proyecto: Luz Stella Reyes y Carolina Calderón – Profesionales Oficina Atención al ciudadano

Revisó: Dra. Luz Aida Lara Bahamon-Directora Administrativa

Vbo Dra. Angie Dahiana García – Asesora Jurídica SE